



Santiago, 22 de octubre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno de BTG Pactual
Deuda Privada Inmobiliaria Fondo de
Inversión administrado por BTG Pactual Chile
S.A. Administradora General de Fondos

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno de **BTG Pactual Deuda Privada Inmobiliaria Fondo de Inversión** (el “Fondo”), administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 15 de octubre de 2024:

1. Se modificó el Título IV. “*Política de Endeudamiento*”, para efectos de reducir a un 10% los límites establecidos para: (i) los créditos bancarios; y (ii) los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo;
2. Se reemplazó el numeral 1.2 del número UNO. “*Series de Cuotas*” del Título VI. “*Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, para efectos de incorporar el canje de cuotas por solicitud de los aportantes para todas las series de cuotas, en los términos que ahí se indican; y
3. Se reemplaza el numeral 2.2 “*Remuneración Variable*” del número DOS. “*Remuneración de Cargo del Fondo*” del Título VI. “*Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, para efectos de señalar que se entenderá por “Distribución de Fondo” a toda distribución de fondos que los aportantes de la serie respectiva hayan recibido.

El nuevo texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 7 de noviembre de 2024.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes o esta Comisión pudieren tener en relación a la modificación introducida al Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 800386800 o escribiendo al correo electrónico contactochile@btgpactual.com.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Hernán Andrés Martín Lander

GERENTE GENERAL
BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS